


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO DIESEINUEVE (19) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.


Siendo las 08:30 am del 03 de agosto del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:




El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, informa que la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, emite opinión técnica sobre la memoria del perfil socioeconómico para la autoridad autónoma del corredor turístico productivo Chota, Santa Cruz, Cutervo, Hualgayoc y Celendín, indicando que el MEF a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), no mantiene funciones y competencias en materia de turismo y producción, es pertinente que la UNACH coordine con el Gobierno Regional de Cajamarca.



El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, informa que se esta gestionando ante el Ministerio de Educación - MINEDU el levantamiento de observaciones de la Demanda Adicional 2022 para la promoción y ascenso docentes ordinarios y para el CAS 2023 y 2024 de la UNACH.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:



El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, pide que se tome un acuerdo sobre el Convenio de Asociación en Participación entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota, Asociación de Piscicultores "Los Progresistas de Maychil", Asociación de Procesadores Artesanales de Productos Hidrobiológicos del Centro Pesquero APAPHCEPES y A&E GROUP CONSULTANT S.A.C.

III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

- 
1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria N° 18 y las Actas de Sesión Extraordinarias N° 05 y N° 06, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 213-C.O.UNACH: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 18 y Actas de Sesión Extraordinarias de Comisión Organizadora N° 05 y N° 06 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
 2. Visto el Oficio N° 0507-2022-UNACH/VPI, de fecha 21 de julio de 2022, el vicepresidente de investigación, hace llegar las Bases del III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Tesis para Bachilleres de la UNACH, con Recursos Canon", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 214-C.O.UNACH: PENDIENTE para ser tratado en próxima Sesión de Comisión Organizadora.
 3. Visto el Oficio N° 035-2022-UNACH/VPI-DPBS-CI, de fecha 25 de julio de 2022, el Responsable del Centro de Idiomas, solicita modificación y/o actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos TUSNE de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 215-C.O.UNACH: APROBAR el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022 y **DEROGAR** la Resolución de Comisión Organizadora N° 445-2021-UNACH, de fecha 22 de diciembre de 2021, a partir de la entrada en vigencia del Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022.

4. Vista la Carta N° 145-2022-UNACH-VPI-DPBS-CEPRE, de fecha 13 de julio de 2022, el Responsable del Centro Pre-Universitario de la UNACH, hace llegar el Proyecto del Reglamento General del Centro Pre Universitario de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 216-C.O.UNACH: APROBAR el Reglamento General del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022.
5. Vista la Carta N° 029-2022-UNACH/DBU-SPT, de fecha 02 de agosto de 2022, la Psicóloga de la Dirección de Bienestar Universitario, hace llegar el consolidado de docentes tutores designados para desarrollar la tutoría académica en el semestre 2022-I de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Forestal y Ambiental, Enfermería y Contabilidad de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 217-C.O.UNACH: DESIGNAR los docentes tutores para desarrollar la tutoría académica en el Semestre 2022-I de las cinco Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
6. Visto el Memorando N°0821-2022-UNACH/DGA, de fecha 09 de junio del 2022, el Director de la Dirección General de Administración, solicita que se apruebe la actualización de la Directiva N°09-2019-UNACH-Directiva Interna para el Otorgamiento – Rendición y Rembolso de Caja Chica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 218-C.O.UNACH: PENDIENTE para ser tratado en próxima Sesión de Comisión Organizadora.
7. Visto el Informe Legal N° 053-2022-OAJ-UNACH/MLCF, de fecha 19 de julio de 2022, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la suscripción de la propuesta de Programa Erasmus+ con la Universidad Politécnica de Valencia España y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 219-C.O.UNACH: PENDIENTE para ser tratado en próxima Sesión de Comisión Organizadora.
8. Visto el Informe N° 028-2022-UNACH/VPI-DITT, de fecha 26 de julio del 2022, la Directora de Dirección de Innovación y Trasferencia Tecnológica, hace llegar Informe Técnico favorable referente al Convenio de Asociación en Participación entre la UNACH, Asociación de Piscicultores “Los Progresistas de Maychil”, Asociación de Procesadores Artesanales de Productos Hidrobiológicos del Centro Pesquero APAPHCEPES y A&E GROUP CONSULTANT S.A.C., después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 220-C.O.UNACH: APROBAR el Convenio de Asociación en Participación entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota, Asociación de Piscicultores “Los Progresistas de Maychil”, Asociación de Procesadores Artesanales de Productos Hidrobiológicos del Centro Pesquero APAPHCEPES y A&E GROUP CONSULTANT S.A.C.

Siendo las 08:57 am del 03 de agosto del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General